

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal a efectuar la designación de la auxiliar de servicio, señorita María Eugenia Del Boca, en reemplazo de la señorita María Constanza Dompé Bac que fue designada auxiliar administrativa, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION